

Formato de sistematización de propuestas y observaciones al Plan Nacional de Desarrollo

Grupo de Consulta en el marco de los trabajos para la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y de las acciones de Programación y Presupuestación para los ejercicios fiscales subsecuentes.

El presente documento es un esfuerzo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, instituciones, organizaciones de la sociedad civil, especialistas, academia y asociaciones del sector privado para realizar observaciones y propuestas que puedan contribuir para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Institución	CEEY
Sobre qué documento se presentan las propuestas	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesto • Anexo • Opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (X)
Eje transversal	
Eje temático	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Económico (X) ECONOMÍA • Bienestar • Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas
Identificación de objetivo	
Rubro u objetivo (conforme viene en documento)	Detonar el crecimiento
Página (del documento)	4
¿Creación o modificación de objetivo?	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación (X) • Creación
Objetivo	
Descríbelo en un enunciado general. Ejemplo:	Para detonar el <u>crecimiento económico incluyente</u> se debe buscar, tanto justicia en la recaudación, como eficiencia y eficacia en el gasto.
Diagnóstico (No puedes exceder 3,000 caracteres)	El crecimiento económico incluyente involucra dos procesos simultáneos y mutuamente beneficiosos: dinamismo económico y reducción de la desigualdad. Al primer proceso el Estado contribuye a través de aquellas inversiones públicas que hacen más productiva la actividad económica de las personas, empresas y regiones. Al segundo el Estado contribuye a través de un sistema de recaudación de impuestos progresivo, suficiente y competitivo.

	<p>En relación con la inversión pública: 1) esta contribuye a que las personas adultas sean más productivas cuando se invierte en su salud, educación y capacitación a lo largo de la vida, cuidando que todas, independientemente de sus características de origen, tengan las mismas oportunidades; 2) contribuye a la productividad de las empresas cuando estas operan en un contexto con bienes públicos productivos; es decir, en ausencia de corrupción y con certeza jurídica, seguridad e infraestructura pública productiva (energía, comunicaciones, I+D, etc); y 3) contribuye a la productividad de las regiones cuando la inversión pública logra ampliar el acceso de la producción regional a las cadenas de valor nacionales e internacionales.</p> <p>En relación con la recaudación de impuestos: 1) una guía para la progresividad debe ser que el GINI del ingreso corriente a nivel individual, después de pagar impuestos y recibir transferencias, sea mucho menor que el GINI del ingreso corriente individual antes de impuestos y transferencias; 2) recaudación suficiente implica objetivo de ingreso público acorde con las necesidades de inversión pública (ver párrafo anterior) y de transferencias (impuestos personales negativos), así como eliminación completa de la informalidad; 3) competitividad se refiere a balancear las tasas de impuestos directos (ISR, por ejemplo) con las tasas de impuestos indirectos (IVA, por ejemplo) para que la economía mexicana sea competitiva a nivel internacional; esto último no significa que se tengan que dar ventajas excesivas a las empresas multinacionales.</p>
<p>Estrategia y líneas de acción (No puedes exceder 3,000 caracteres)</p>	<p>En el contexto de la aplicación del PND, se debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Identificar las necesidades de inversión pública para potenciar la productividad de individuos, empresas y regiones (en el sentido antes mencionado). 2.- Diseñar un sistema tributario de corte progresivo, con suficiente recaudación y tasas competitivas internacionalmente. 3.- Monitoreo permanente de los avances en productividad y reducción de la desigualdad entre los ciudadanos, las empresas y las regiones.
<p>Instituciones encargadas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- SHCP, SAT 2.- SEP, SALUD y STPS, SCyT y Economía 3.- Tribunales, civil commercial y laboral
<p>Normatividad (No puedes exceder 1,000 caracteres)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- 2.- 3.-
<p>Indicadores</p>	
<p>Indicadores de seguimiento. (No puedes exceder 3,000 caracteres)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Ingreso real por trabajador (tasa de crecimiento anual). 2.- GINI del ingreso corriente por persona (antes y después de impuestos-transferencias). 3.- Movilidad social intergeneracional absoluta ascendente (porcentaje de la población nacida en pobreza que deja de serlo en la vida adulta), por entidad federativa o región.
<p>Apoyo gráfico</p>	

Agrega en esta parte los gráficos que consideres necesarios para la explicación de tu propuesta.